

31/03/2025

# I+G ETA BERRIKUNTZARAKO LAGUNTZAK

---

INFORMACIÓN QUE RECOGE AYUDAS ESTATALES,  
VASCAS



Berrikuntzaren Euskal Agentzia  
Agencia Vasca de la Innovación

## CONTENIDO

<b>I+D</b>	<b>3</b>
<b>ESTADO</b>	<b>3</b>
PROYECTOS ESTRATÉGICOS CIEN	3
PROYECTOS DE I+D - CDTI	4
PROYECTOS I+D TRANSFERENCIA CERVERA	5
INNOVA INVEST ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!	6
LÍNEA DIRECTA DE EXPANSIÓN VINCULADA A LOS PERTES AEROESPACIAL Y DE SALUD DE VANGUARDIA	7
<b>GOBIERNO VASCO</b>	<b>8</b>
BIKAINTEK ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!	8
<b>DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA</b>	<b>9</b>
RED GUIPUZCOANA CTI	9
SMART MOBILITY INDUSTRY: PROYECTOS PILOTO	10
<b>INNOVACIÓN</b>	<b>11</b>
<b>ESTADO</b>	<b>11</b>
LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN CDTI	11
LÍNEA DIRECTA DE EXPANSIÓN (LICA)	12
PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	13
PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	14
FONDO DE APOYO A LA INVERSIÓN INDUSTRIAL PRODUCTIVA (FAIIP)	15
APOYO A LOS DIGITAL INNOVATION HUBS	16
ACELERACIÓN DE STARTUPS	17
ACTIVA CRECIMIENTO	18
LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN VINCULADA A LOS PERTES AEROESPACIAL Y DE SALUD DE VANGUARDIA	19
<b>GOBIERNO VASCO</b>	<b>20</b>
AYUDAS AL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DE LA CAE	20
<b>DIPUTACIÓN FORAL DE ARABA</b>	<b>21</b>
KUDEABIDE: ÁLAVA	21
<b>DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA</b>	<b>22</b>
SMART MOBILITY INDUSTRY: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	22
SMART MOBILITY INDUSTRY: COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	23
ETORKIZUNA ERAIKIZ GIPUZKOA TALDEAN	24
<b>DIGITALIZACIÓN</b>	<b>25</b>
<b>ESTADO</b>	<b>25</b>
LÍNEA ICO EMPRESAS Y EMPRENDEDORES	25
KIT DIGITAL - SEGMENTO III	26
KIT DIGITAL - SEGMENTOS IV Y V	27
<b>GOBIERNO VASCO</b>	<b>28</b>
INDUSTRIA DIGITALA	28
INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA	29
SOCS (SECURITY OPERATIONS CENTER) Y CERTIFICACIONES EN CIBER	30
<b>DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA</b>	<b>31</b>
GIPUZKOA DIGITALA: CIBERSEGURIDAD EMPRESAS	31
GIPUZKOA DIGITALA: CIBERSEGURIDAD PRODUCTO INDUSTRIAL CIBERSEGURO	32

# I+D

## ESTADO

### | PROYECTOS ESTRATÉGICOS CIEN

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya grandes proyectos de I+D, desarrollados en colaboración efectiva por agrupaciones empresariales y orientados a la realización de una investigación planificada en áreas estratégicas de futuro y con proyección internacional. No hay restricción en el sector o la tecnología a desarrollar.

I+Gko proiektu handiak babesten ditu, enpresa-taldeek modu eraginkorrean garatutakoak eta etorkizuneko eta nazioarteko proiektzioa duten arlo estrategikoetan ikerketa planifikatu bat egitera bideratuak. Garatu beharreko sektorean edo teknologian ez dago murrizketarik.

#### BENEFICIARIOS

Todo tipo de empresas.

#### RESUMEN

##### TIPO DE PROYECTOS

- Investigación industrial
- Desarrollo experimental.

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo 5M €. Para actividades de investigación industrial, el presupuesto deberá superar el 33% del total del proyecto.
- Préstamos de hasta el 85% (15% recurso propio). Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año. Tramo no reembolsables de entre el 20% y el 33%.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Instrumental y material.
- Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes adquiridas, consultoría y servicios equivalentes.
- Gastos derivados del informe de auditor y el gasto del informe de valoración del cumplimiento del principio DNSH.
- Gastos generales suplementarios.
- Otros gastos derivados del proyecto.

# I+D

## ESTADO

### PROYECTOS DE I+D - CDTI

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya proyectos de I+D desarrollados por empresas y destinados a la creación y mejora significativa de procesos productivos, productos o servicios.

Enpresek garatutako eta produkzio-prozesuak, produktuak edo zerbitzuak sortzera eta nabarmen hobetzera bideratutako I+G proiektuak babesten ditu.

#### BENEFICIARIOS

Todo tipo de empresas.

#### RESUMEN

#### TIPOS DE PROYECTOS

1. Proyectos de I+D individuales.
2. Proyectos de I+D de Cooperación Nacional.
3. Proyectos de I+D de Cooperación Tecnológica Internacional.
4. Proyectos de I+D de Cooperación Tecnológica Europea.
5. Proyectos de I+D de Capacitación Tecnológica para la participación en licitaciones internacionales o nacionales.
6. Proyectos de I+D para el desarrollo de tecnologías duales.
7. Proyectos de I+D Orientados.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo 175.000 €.
- Préstamo de hasta el 85% (15% recurso propio). Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año. Tramo no reembolsables de entre el 10% y el 33%.

#### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Instrumental y material.
- Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes adquiridas, consultoría y servicios equivalentes.
- Gastos derivados del informe de auditor y el gasto del informe de valoración del cumplimiento del principio DNSH.
- Gastos generales suplementarios.
- Otros gastos derivados del proyecto.

# I+D

## ESTADO

### PROYECTOS I+D TRANSFERENCIA CERVERA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya proyectos individuales de I+D desarrollados por empresas que colaboren con Centros Tecnológicos de ámbito estatal en las tecnologías prioritarias Cervera. Los proyectos deben demostrar un aspecto tecnológico diferencial sobre las tecnologías existentes en el mercado.

Cervera lehentasunezko teknologietan estatu-mailako teknologia-zentroekin lankidetzan aritzen diren enpresek garatutako I+Gko banakako proiektuetarako laguntza ematen du. Proiektuek merkatuan dauden teknologietatik bereizitako alderdi teknologikoa erakutsi behar dute.

#### BENEFICIARIOS

Pymes y empresas de mediana capitalización.

#### RESUMEN

##### TIPOS DE PROYECTOS

- Investigación Industrial.
- Desarrollo experimental.

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo 175.000 €.
- Préstamos de hasta el 90% (10% recurso propio). Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año. Tramo no reembolsables del 33%.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Instrumental y material.
- Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes adquiridas, consultoría y servicios equivalentes (excluidos los asociados a la tramitación y gestión del proyecto).
- Gastos generales suplementarios.
- Otros gastos derivados del proyecto.
- Gasto derivado del informe de auditor.

# I+D

## ESTADO

### | INNOVA INVEST ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!

<a href="#">Link a la convocatoria</a>	<b>Fecha fin de presentación</b>
<a href="#">Enlace</a>	08 abr. 2025

Apoya inversiones de I+D en España por parte de empresas con participación de capital extranjero que se encuentren ya implantadas o con previsión de instalarse en España, integrándose con el tejido productivo e investigador nacional.  
Espainian I+Gko inbertsioak egiten laguntzen die atzerriko kapitaleko partaidetza duten enpresei, baldin eta dagoeneko ezarrita badaude edo Espainian instalatzeko asmoa badute, eta produkzio-sare eta ikertzaile nazionalarekin integratzen badira.

#### BENEFICIARIOS

Empresas que tengan una participación extranjera de al menos el 50% de su capital social.

#### RESUMEN

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

El porcentaje de los gastos subvencionables dependerá del tamaño de la empresa y la tipología del proyecto:

- Investigación industrial: pequeñas empresas: 70%, medianas empresas: 60% y grandes empresas: 50%.
- Desarrollo experimental: pequeñas empresas: 45%, medianas empresas: 35% y grandes empresas: 25%.

Importe máximo de 800.000 € por beneficiario.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Instrumental y material.
- Edificios y terrenos.
- Investigación contractual y patentes.
- Gastos generales.

# I+D

## ESTADO

### LÍNEA DIRECTA DE EXPANSIÓN VINCULADA A LOS PERTES AEROSPACIAL Y DE SALUD DE VANGUARDIA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya a las empresas en la mejora de su competitividad mediante la incorporación de tecnologías emergentes con el objetivo de potenciar la innovación en determinadas regiones españolas.  
Enpresei lehiakortasuna hobetzen laguntzen die, sortzen ari diren teknologiak txertatuz, Espainiako zenbait eskualdetan berrikuntza sustatzeko helburuarekin.

#### BENEFICIARIOS

Empresas (todos los tamaños).

#### RESUMEN

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo 175.000 €.
- Préstamo de hasta el 25% para medianas empresas y del 35% para pequeñas empresas. Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año. Tramo no reembolsable del 20%.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Instrumental, material y equipos.
- Conocimientos técnicos y patentes adquiridas, licencias u otros derechos de propiedad intelectual e industrial.

# I+D

## GOBIERNO VASCO

### BIKAINTEK ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	14 abr. 2025

Apoya la contratación de personas con doctorado para proyectos de I+D desarrollados por las entidades beneficiarias, así como la formación de doctorandos industriales mediante la cofinanciación de los contratos laborales del personal investigador en formación.  
Erakunde onuradunek garatutako I+G proiektuetarako doktoretza duten pertsonak kontratatzen laguntzen du, bai eta doktorego industrialak prestatzen ere, prestatzen ari diren ikertzaileen lan-kontratuak kofinantzatuz.

#### BENEFICIARIOS

Empresas situadas en el País Vasco y RVCTI (ver enlace).

#### RESUMEN

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Entre el 50% y el 70% de los gastos subvencionables dependiendo del tipo de entidad, y los siguientes importes mínimos:

1. Para la contratación de personas con título de doctor o doctora: retribución bruta anual 35.000 € y un máximo de 60.000 € de los gastos subvencionables.
2. Para la línea de doctorandos industriales: retribución bruta anual mínima 22.000 € y un máximo de 40.000 € de los gastos subvencionables.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Costes del contrato.
- Costes indirectos.
- Gastos de viajes y estancias: el máximo durante el periodo completo de formación queda fijado en 12.000 € (los gastos de manutención subvencionables no superarán los 55€/día).

# I+D

## DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

### RED GUIPUZCOANA CTI

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	16 abr. 2025

Apoya la investigación y el desarrollo a través de la financiación de proyectos de I+D promovidos por centros guipuzcoanos que se dedican a generar conocimiento, a desarrollarlo y a ponerlo a disposición de las empresas y la sociedad.

Ikerketa eta garapena babesten ditu, ezagutza sortzen, garatzen eta enpresen eta gizartearen eskura jartzen diharduten Gipuzkoako zentzuek sustatutako I+G proiektuak finantzatzuz.

#### BENEFICIARIOS

Agentes guipuzcoanos de Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación (RVCTI).

#### RESUMEN

##### TIPOS DE PROYECTO

1. Proyectos de las Unidades de I+D empresarial.
2. Proyectos GIPUZKOA NEXT.
3. Proyectos de inversión en equipamiento e infraestructuras científico-tecnológicas avanzadas.
4. Proyectos de I+D.

##### INTENSIDAD DE AYUDA

Entre el 25% y el 100% de los gastos subvencionables, con un importe máximo entre 100.000 y 220.000 €, en función del tipo de proyecto y entidad.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

Varían en función del tipo de proyecto:

- Personal de las unidades de I+D empresarial.
- Personal de los centros de la Red colaboradores.
- Contratación de centros de la RVCTI.
- Consultoría y asistencia técnica.
- Fungible y materiales.
- Indirectos.

# I+D

## DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

### | SMART MOBILITY INDUSTRY: PROYECTOS PILOTO

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	30 abr. 2025

Apoya el desarrollo e implantación de proyectos de demostración tecnológica relacionados con la nueva movilidad (electromovilidad, infraestructura de carga y conducción autónoma). Son implantaciones a pequeña escala, para evaluar su viabilidad, previo a su despliegue a gran escala.

Mugikortasun berriarekin lotutako erakustaldi teknologikoko proiektuak garatzen eta ezartzen laguntzen du (elektromugikortasuna, karga-azpiegitura eta eroapen autonomoa). Eskala txikiko ezarpenak dira, haien bideragarritasuna ebaluatzeko, eskala handian hedatu aurretik.

#### BENEFICIARIOS

Empresas y entidades sin ánimo de lucro que realicen implantaciones piloto en Gipuzkoa.

#### RESUMEN

##### TIPO DE ACTUACIONES

- Proyecto de investigación industrial.
- Proyecto de desarrollo experimental.

##### INTENSIDAD DE AYUDA

- Proyecto de investigación industrial: entre 50% y 80% de los gastos subvencionables, según el tipo de empresa y colaboración.
- Proyecto de desarrollo experimental: entre 25% y 60% de los gastos subvencionables, según el tipo de empresa y colaboración.

##### Importe máximo por proyecto

- Proyectos individuales: 150.000 €.
- Proyectos en colaboración: 200.000 € para proyectos en colaboración.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Instrumental y material.
- Consultoría y equivalentes.
- Patentes.
- Generales.

# INNOVACIÓN

## ESTADO

### | LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN CDTI

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya proyectos de carácter aplicado, muy cercanos al mercado, con riesgo tecnológico medio/bajo y cortos períodos de recuperación de la inversión, mediante la incorporación de tecnologías emergentes en el sector.

Proiektu aplikatuak babesten ditu, merkatutik oso hurbil daudenak, arrisku teknologiko ertaina/txikia dutenak eta inbertsioa berreskuratzeko aldi laburrak dituztenak, sektorean teknologia berriak sartuz.

#### BENEFICIARIOS

Empresas (todos los tamaños).

#### RESUMEN

##### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Incorporación y adaptación activa de tecnologías emergentes en la empresa, así como los procesos de adaptación y mejora de tecnologías a nuevos mercados.
- Aplicación del diseño industrial e ingeniería de producto y proceso para la mejora de los mismos.
- Aplicación de un método de producción o suministro nuevo o significativamente mejorado, incluidos cambios significativos en cuanto a técnicas, equipos y/o programas informáticos.

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo de 175.000 €.
- Préstamo de hasta el 75% (excepcionalmente puede llegar hasta 85%) a tipo interés fijo anual EURIBOR +0,50% (amortización a 4 años) y +1% (amortización a 6 años). 1 año de carencia. Tramo no reembolsable (calculado sobre un máximo del 75% del presupuesto aprobado): Fondos CDTI: 4% y Fondos Europeos: 7%.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Materiales y consumibles.
- Contratación de servicios externos y subcontrataciones.
- Gastos generales.
- Informe de auditoría del proyecto.

# INNOVACIÓN

## ESTADO

### | LÍNEA DIRECTA DE EXPANSIÓN (LICA)

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya la innovación, mejorando las capacidades de empresas que propongan planes de inversión que faciliten su crecimiento. Concretamente: ayudas a la inversión inicial y a la inversión inicial en favor de una nueva actividad económica para potenciar el crecimiento de empresas innovadoras.

Berrikuntza bultzatzen du, hazkundera erraztuko duten inbertsio-planak proposatzen dituzten enpresen gaitasunak hobetuz. Zehazki: enpresa berritzaileen hazkundera sustatzeko hasierako inbertsiorako eta jarduera ekonomiko berri baten aldeko hasierako inbertsiorako laguntzak.

#### BENEFICIARIOS

En Euskadi solamente pymes.

#### RESUMEN

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo 175.000 € y máximo 30M €.
- Préstamo de hasta el 75% (25% recurso propio o externa exenta de ayuda pública). Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año+75%. Tramo no reembolsable (calculado sobre un máximo de 75% del presupuesto aprobado): proyectos financiados con FEDER mantienen el TNR del 15%-25% y los financiados con fondos CDTI tiene un TNR del 10%.

\* La intensidad que se proporciona a través de la bonificación del tipo de interés de la ayuda parcialmente reembolsable, así como del tramo no reembolsable, no podrá superar los siguientes límites para el País Vasco: 25% para mediana empresa y 35% para pequeña empresa.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Activos materiales: instalaciones, maquinaria y equipos.
- Activos inmateriales: patentes, licencias, conocimientos técnicos o otros derechos de propiedad intelectual o industrial.

# INNOVACIÓN

## ESTADO

### PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya proyectos de innovación de tres subtipos: sector pesquero para introducir productos y equipos nuevos o mejorados, conservación de los recursos marinos para reducir los efectos en el medio ambiente, acuicultura para el desarrollo de conocimientos e introducción de nuevas especies.

Hiru azpimotako berrikuntza-proiektuak babesten ditu: arrantza-sektorea produktu eta ekipo berriak edo hobetuak sartzeko, itsas baliabideen kontserbazioa ingurumenean onorioak murrizteko, akuikultura ezagutzak garatzeko eta espezie berriak sartzeko.

#### BENEFICIARIOS

Empresas (todos los tamaños excepto en la línea de innovación pesquera; solo pymes).

#### RESUMEN

##### TIPOS DE PROYECTOS

- Proyectos de innovación en el sector pesquero.
- Proyectos de innovación desarrollados en el sector de la acuicultura.

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo de 175.000 €.
- Préstamo de hasta el 85% a tipo de interés fijo anual EURIBOR a 1 año. Tramo no reembolsable hasta el 33% de la ayuda.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES:

- Personal.
- Instrumental y material.
- Suministros.
- Colaboraciones externas públicas y privadas,
- Auditorias.
- Gestión y coordinación del proyecto.
- Indirectos.

# INNOVACIÓN

## ESTADO

### PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya proyectos de acuicultura en inversiones productivas, diversificación de producción, modernización de centros, entre otros, y transformación de productos de pesca y acuicultura mejorando las condiciones de trabajo, de impacto de medio ambiente y del sistema de gestión, etc.

Akuikultura-proiektuei laguntzen die inbertsio produktiboetan, ekoizpen-dibertsifikazioan, zentroen modernizazioan, eta arrantzako eta akuikulturako produktuen eraldaketan, besteak beste, lan-baldintzak, ingurumenaren eta kudeaketa-sistemaren inpaktua eta abar hobetuz.

#### BENEFICIARIOS

Pymes y empresas del sector.

#### RESUMEN

##### TIPOS DE PROYECTOS

- Transformación de productos de la pesca y la acuicultura.
- Inversión en el sector de la acuicultura.

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo de 175.000 € y máximo de 9,5M €.
- Préstamo de hasta el 85% a tipo de interés fijo anual EURIBOR a 1 año. Tramo no reembolsable hasta el 33% de la ayuda.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Activos fijos nuevos necesarios para desarrollo proyecto.
- Material fungible y consumibles
- Colaboraciones externas.
- Subcontrataciones.
- Auditorias.
- Gestión y coordinación del proyecto.
- Indirectos.

# INNOVACIÓN

## ESTADO

### | FONDO DE APOYO A LA INVERSIÓN INDUSTRIAL PRODUCTIVA (FAIIP)

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya inversiones de carácter industrial que contribuyan a favorecer el desarrollo industrial, reforzar la competitividad industrial y mantener las capacidades industriales del territorio a través de apoyo financiero retornable.  
 Industria-inbertsioak bultzatzen ditu, industria-garapena bultzatzeko, industria-lehiakortasuna indartzeko eta lurraldeko industria-gaitasunei eusteko, finantza-laguntza itzulgarriaren bidez.

#### BENEFICIARIOS

Empresas (todos los tamaños) con actividad industrial productiva y de servicios industriales.

#### RESUMEN

##### PROYECTOS FINANCIABLES

- Creación de establecimientos industriales.
- Traslado de establecimientos industriales.
- Mejoras y/o modificaciones de líneas de producción y proceso. Con inclusión expresa de la implementación productiva de tecnologías de la «Industria Conectada 4.0.» y de actuaciones en las líneas orientadas a la sostenibilidad ambiental.

##### INTENSIDAD DE FINANCIACIÓN:

El importe financiable será de hasta el 75% del presupuesto financiable del proyecto, siempre y cuando las inversiones en aparatos y equipos de producción y software específico vinculado a producción sean al menos el 50% del mismo. Importe mínimo 200.000 €.

##### FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN

- Ordinarios (300M €). Máximo 10 años, 3 carencia. Tipos de interés Euribor + diferencial entre 1,5 y 4,5. Garantías 10%. Comisión apertura 0,5%.
- Participativos (180M €). Máximo 10 años, 3 carencia. Tipos de interés Euribor + diferencial entre 2,5 y 5,5. Garantías 10%. Comisión apertura 0,5%.
- Participación en capital temporal y minoritaria. (120M €) Máximo 10 años, 5 carencia. Revalorización según empresa y proyecto presentado: Fija situada entre 5 y 8 puntos porcentuales. Sin garantías. Comisión de apertura del 0,5%.

# INNOVACIÓN

## ESTADO

### | APOYO A LOS DIGITAL INNOVATION HUBS

<a href="#">Link a la convocatoria</a>	<b>Fecha fin de presentación</b>
<a href="#">Enlace</a>	30 sep. 2025

Apoya el fomento de la innovación de las pymes a través del programa europeo de European Digital Innovation Hubs, mediante el impulso de la innovación y la adopción de tecnologías digitales disruptivas por parte de pymes de cualquier sector productivo.

Enpresa txiki eta ertainen berrikuntza sustatzen laguntzen du, European Digital Innovation Hubs Europako programaren bidez, edozein produkzio-sektoretako enpresa txiki eta ertainek berrikuntza bultzatuz eta teknologia digital disruptiboak ezarriz.

#### BENEFICIARIOS

Pymes.

#### RESUMEN

#### TIPOS DE SERVICIOS

1. Asesoramiento inicial para la implantación de tecnologías.
2. Ensayo y experimentación, incluidas las pruebas de concepto tecnológicas.
3. Formación para la adquisición de conocimientos básicos para la implementación y posterior gestión de la tecnología.
4. Asesoramiento en la búsqueda de financiación para la implementación de la tecnología.
5. Apoyo para el acceso a redes y ecosistemas de innovación.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Importe máximo por beneficiario y tipo de servicio será de 30.000 €:

- Asesoramiento inicial para la implantación de tecnologías: hasta 10.000 €.
- Ensayo y experimentación, incluidas las pruebas de concepto tecnológicas: hasta 20.000 €.
- Formación para la adquisición de conocimientos básicos para la implementación y posterior gestión de la tecnología: hasta 5.000 €.
- Asesoramiento en la búsqueda de financiación para la implementación de la tecnología: hasta 5.000 €.
- Apoyo para el acceso a redes y ecosistemas de innovación: hasta 5.000 €.

# INNOVACIÓN

## ESTADO

### | ACELERACIÓN DE STARTUPS

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya el crecimiento de startups y emprendedores innovadores, de todos los sectores, a través de actividades de asesoramiento especializado orientadas a hacer crecer y desarrollar sus negocios.

Sektore guztietako startup eta ekintzaile berritzaileen hazkundea bultzatzen du, beren negozioak hazteko eta garatzeko, aholkularitza espezializatuko jardueren bidez.

#### BENEFICIARIOS

Startups y emprendedores innovadores del territorio nacional.

#### RESUMEN

##### TIPOS DE PROGRAMAS

1. Programas de Aceleración de Startups Regionales, de ámbito autonómico y multisectorial.
2. Programas de Aceleración de Startups Sectoriales, de ámbito nacional y especialización sectorial.

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Ayuda en especie valorada en 5.471,08 € que incluye:

- Programa de formación especializada mediante 50 horas de talleres y acciones grupales.
- Programa de aceleración con 40 horas de mentorización individual enfocada a impulsar el crecimiento y desarrollo del negocio.
- Búsqueda de financiación y conexión con el tejido empresarial local o sectorial, fomentando el «networking».

# INNOVACIÓN

## ESTADO

### | ACTIVA CRECIMIENTO

<a href="#">Link a la convocatoria</a>	<a href="#">Fecha fin de presentación</a>
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya el crecimiento del valor añadido industrial y el empleo cualificado en el sector, a través del diagnóstico y análisis interno de la empresa y del modelo de negocio con objeto de detectar sus áreas potenciales de crecimiento.

Sektoreko balio erantsi industrialaren eta enplegu kualifikatuaren hazkundera babesten du, enpresaren eta negozio-ereduaren barne-diagnostikoaren eta -azterketaren bidez, haren hazkunde-eremu potentzialak hautemateko.

#### BENEFICIARIOS

Pymes, en especial las pequeñas empresas con capacidad de crecimiento empresarial.

#### RESUMEN

##### TIPOS DE SERVICIOS

1. Diagnóstico y análisis interno de la empresa.
2. Elaboración de un Plan de Crecimiento.
3. Taller grupal y cierre de la prestación del servicio.

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Ayuda en especie valorada en 6.150 € que incluye un mínimo de 50 horas de asesoramiento.

# INNOVACIÓN

## ESTADO

### LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN VINCULADA A LOS PERTES AEROESPACIAL Y DE SALUD DE VANGUARDIA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya proyectos con carácter aplicado, muy cercanos al mercado y con riesgo tecnológico medio/bajo, que apoyen a la empresa en la mejora de su competitividad mediante la incorporación de tecnologías emergentes vinculados a los PERTES Aeroespacial y de Salud de Vanguardia.

Merkatutik oso hurbil dauden eta arrisku teknologiko ertain/baxua duten proiektu aplikatuak babesten ditu, enpresari lehiakortasuna hobetzen lagunduko diotenak, PERTES aeroespazialari eta Abangoardiako Osasunari lotutako teknologia berriak txertatuz.

#### BENEFICIARIOS

Empresas.

#### RESUMEN

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Ayuda parcialmente reembolsable de hasta el 85% del presupuesto aprobado y un presupuesto mínimo por proyecto de 175.000 €.
- Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año + 0,75%. Tramo no reembolsable del 15%.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Adquisición de activos fijos nuevos que supongan un salto tecnológico.
- Personal
- materiales y consumibles
- Contratación de servicios externos y subcontrataciones.
- Generales
- Auditoría del proyecto
- Validación del cumplimiento del principio DNSH de entidad acreditada por ENAC.

# INNOVACIÓN

## GOBIERNO VASCO

### | AYUDAS AL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DE LA CAE

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya la innovación en el sector pesquero y acuícola vasco mediante ayudas a proyectos de desarrollo/mejora de productos, procesos, o sistemas de gestión y organización; proyectos de uso más sostenible de los recursos biológicos marinos; y asociaciones entre investigadores y pescadores

Euskal arrantza-eta akuikultura-sektorean berrikuntza bultzatzea, laguntzak emanez produktuak, prozesuak edo kudeaketa-eta antolaketa-sistemak garatzeko/hobetzeko proiektuei; itsasoko baliabide biologikoak modu jasangarriagoan erabiltzeko proiektuei; eta ikertzaileen eta arrantzaleen arteko elkarteei

#### BENEFICIARIOS

Los pescadores o propietarios de buques pesqueros, incluidas las comunidades de bienes.

#### RESUMEN

##### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Innovación en el sector acuícola.
2. Innovación en el sector pesquero.

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Hasta el 50% de los gastos subvencionables.

# INNOVACIÓN

## DIPUTACIÓN FORAL DE ARABA

### | KUDEABIDE: ÁLAVA

<a href="#">Link a la convocatoria</a>	<b>Fecha fin de presentación</b>
<a href="#">Enlace</a>	26 sep. 2025

Apoya proyectos de mejora de la gestión empresarial alineados con el Modelo de Gestión Avanzada que redunden en una mejora de la competitividad de las empresas de Álava.

Kudeaketa Aurreratuaren Ereduarekin bat datozen enpresa-kudeaketa hobetzeko proiektuak babesten ditu, Arabako enpresen lehiakortasuna hobetzeko.

#### BENEFICIARIOS

Empresas de Álava.

#### RESUMEN

##### ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

- Estrategia: proyectos destinados a disponer de la información estratégica necesaria y realizar procesos de reflexión participativos, con los que establecer una estrategia.
- Clientes: proyectos que fomenten las relaciones con los clientes y la eficiencia en todos los elementos de la cadena de valor.
- Personas: proyectos orientados a mejorar los procesos de selección, retribución y desarrollo de conocimiento, competencias y capacidad de liderazgo.
- Sociedad: proyectos orientados a la realización de la labor social de la compañía e impulso de medidas que contribuyan a la sostenibilidad medioambiental.
- Innovación: proyectos dirigidos a definir los objetivos y la estrategia para innovar.
- Resultados: proyectos que permitan generar mecanismos de medición, evaluación y control de los resultados estratégicos.

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Hasta 70% de los gastos subvencionables y un importe mínimo de 1.500 € y máximo de 10.500 € por empresa.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

Gastos de contratación a empresas externas o profesionales autónomos para la realización de actuaciones de consultoría.

# INNOVACIÓN

## DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

### | SMART MOBILITY INDUSTRY: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	30 abr. 2025

Apoya proyectos de innovación tecnológica dirigidos a la creación de nuevos productos o procesos productivos, o a su mejora significativa, alineados con los ámbitos definidos por la estrategia MUBIL con la nueva movilidad.

Berrikuntza teknologikoko proiektuak babesten ditu, produktu edo ekoizpen-prozesu berriak sortzeko edo nabarmen hobetzeko, MUBIL estrategiak mugikortasun berriarekin definitutako eremuekin lerrokatuta.

#### BENEFICIARIOS

Empresas radicadas en Gipuzkoa (todos los tamaños) y entidades sin ánimo de lucro (en colaboración).

#### RESUMEN

##### INTENSIDAD DE AYUDA

Hasta 60% de los gastos subvencionables, según el tipo de beneficiario y otras condiciones (ver enlace) y un importe máximo de 60.000 € para proyectos individuales y 80.000 € para proyectos en colaboración (máximo 40.000 € por empresa).

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Instrumental y material.
- Consultoría y servicios.
- De explotación.
- Generales.

# INNOVACIÓN

## DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

### | SMART MOBILITY INDUSTRY: COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

<a href="#">Link a la convocatoria</a>	<a href="#">Fecha fin de presentación</a>
<a href="#">Enlace</a>	30 abr. 2025

Apoya proyectos de reflexión estratégica, reorientación de negocio, diversificación, transformación digital, análisis de mejora competitiva o de reorganización de procesos de la empresa preferentemente los vinculados a la nueva movilidad.

Hausnarketa estrategikoko, negozioa birbideratzeko, dibertsifikazioko, eraldaketa digitaleko, lehiakortasuna hobetzeko analisisiko edo enpresaren prozesuak berrantolatzekeo proiektuei laguntzen die, batez ere mugikortasun berriari lotutakoei.

#### **BENEFICIARIOS**

Empresas radicadas en Gipuzkoa (todos los tamaños) y entidades sin ánimo de lucro.

#### **RESUMEN**

##### INTENSIDAD DE AYUDA

Entre 40% y 100% de los gastos subvencionables según el tipo de beneficiario y otras condiciones (ver enlace).

Importe máximo por proyecto:

- 25.000 € para proyectos individuales.
- 50.000 € en colaboración.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Servicio de asesoramiento.
- Apoyo externo.

# INNOVACIÓN

## DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

### ETORKIZUNA ERAIKIZ GIPUZKOA TALDEAN

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 mar. 2025

Apoya diferentes proyectos innovadores en el marco de la iniciativa Construyendo Futuro en Gipuzkoa Group que se plantean para dar respuesta a los retos de futuro de Gipuzkoa, impulsados por los agentes económicos y sociales.

Gipuzkoako etorkizuneko erronkei erantzuteko planteatzen diren Etorkizuna Eraikitzen Gipuzkoa Groupen ekimenaren esparruan hainbat proiektu berritzaile babesten ditu, eragile ekonomiko eta sozialek bultzatuta.

#### BENEFICIARIOS

Centros de formación profesional, empresas privadas, universidades, entre otras.

#### RESUMEN

##### TIPO DE PROYECTO

1. Proyectos experimentales: proyectos innovadores promovidos por agentes económicos y sociales que se planteen como respuesta a los retos que tiene Gipuzkoa.
2. Proyectos de exploración en relación con los retos que tiene Gipuzkoa.

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Hasta el 100% de los gastos subvencionables, con los siguientes importes máximo por proyecto:

- Proyectos experimentales: 80.000 €.
- Proyectos de exploración: 20.000 €.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal interno y externo.
- Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes adquiridas u obtenidas por licencia de fuentes externas en condiciones de plena competencia.
- Gastos generales directamente derivados del proyecto.
- Otros gastos de explotación adicionales, incluidos costes de material, suministros y productos similares que se deriven directamente de la actividad del proyecto.
- Indirectos.

# DIGITALIZACIÓN

## ESTADO

### | LÍNEA ICO EMPRESAS Y EMPRENDEDORES

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	

Financiación destinada a atender las necesidades financieras de las pymes en sus actividades e inversiones, para la compra y leasing de equipamiento y servicios para la digitalización entre otras y, en particular, para la dotación de soluciones de trabajo no presencial. ETEek beren jardueretan eta inbertsioetan dituzten finantza-beharrei erantzuteko finantzaketa, besteak beste, digitalizatorako ekipamendua eta zerbitzuak erosteko eta leasinga egiteko, eta, bereziki, aurrez aurrekoak ez diren lan-soluzioak emateko.

### RESUMEN

Línea de préstamos para autónomos y empresas (CNAE del sector turístico y actividades conexas) destinada a atender sus necesidades financieras para:

- Actividades e inversiones
- Compra y leasing de equipamiento
- Servicios para la digitalización y la dotación de soluciones de trabajo no presencial.

Financiación destinada a actividades empresariales y/o inversión y necesidades de liquidez. También apoya proyectos de digitalización y en particular los destinados a fomentar soluciones de teletrabajo recogidos en el programa Acelera Pyme o la rehabilitación de viviendas y edificios.

- Tipo de ayuda: Préstamo
- Sin importe mínimo de ayuda
- Máximo 12,5 millones € por cliente y año en una o varias operaciones
- Interés Fijo: hasta el 1,5% (TAE máxima, incluidas comisiones)
- Carencia: hasta 3 años de carencia de principal
- Amortización Anual
- Sujeto a minimis
- Intereses:
  - Para operaciones a plazo igual a 1 año: tipo fijo o variable más hasta 2,30%.
  - Para operaciones a plazo de 2, 3 ó 4 años: tipo fijo o variable más hasta 4,00%.
  - Para operaciones a un plazo igual o superior a 5 años: tipo fijo o variable más hasta 4,30%.

# DIGITALIZACIÓN

## ESTADO

### | KIT DIGITAL - SEGMENTO III

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 oct. 2025

Apoya la adopción de soluciones de digitalización disponibles en el mercado cuyo fin sea sustituir a las soluciones ya adoptadas por el beneficiario, siempre que supongan una mejora funcional.

Merkatuan eskuragarri dauden digitalizazio-soluzioak hartzea babesten du, onuradunak dagoeneko hartutako irtenbideak ordeztuko, betiere hobekuntza funtzionala badakarte.

#### BENEFICIARIOS

Pequeñas empresas entre 0 y menos de 3 empleados.

#### RESUMEN

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

El importe máximo de ayuda por beneficiario es de 3.000 € para la adopción de una o varias soluciones del Catálogo de Soluciones (gastos subvencionables). El tipo de soluciones y sus importes máximos serán los siguientes:

- Sitio Web y Presencia en Internet (2.000 €).
- Comercio electrónico (2.000 €).
- Gestión de Redes Sociales (2.000 €).
- Gestión de Clientes (2.000 €, incluye 1 usuario).
- Business Intelligence y Analítica (1.500 €, incluye 1 usuario).
- Gestión de Procesos (2.000 €, incluye 1 usuarios).
- Factura Electrónica (1.000 €, incluye 1 usuarios).
- Servicio y herramientas de Oficina Virtual (250 €/usuario, hasta 2 usuarios).
- Comunicaciones Seguras (125 €/usuario, hasta 2 usuarios).
- Ciberseguridad (125 €/dispositivo, hasta 2 dispositivos).
- Presencia avanzada en Internet (2.000 €).
- Marketplace (2.000 €).

# DIGITALIZACIÓN

## ESTADO

### | KIT DIGITAL - SEGMENTOS IV Y V

<a href="#">Link a la convocatoria</a>	<a href="#">Fecha fin de presentación</a>
<a href="#">Enlace</a>	30 jun. 2025

Apoya a empresas a mejorar su competitividad y nivel de madurez digital a través de la adopción de soluciones de digitalización disponibles en el mercado.

Enpresei lehiakortasuna eta heldutasun digitalaren maila hobetzen laguntzen die, merkatuan eskuragarri dauden digitalizazio-soluzioen bidez.

#### BENEFICIARIOS

Pequeñas y medianas empresas españolas (entre 50 y 250 empleados).

#### RESUMEN

##### SEGMENTOS A LOS QUE APLICA

- Segmento IV: Empresas de entre 50 y menos de 100 empleados (o con menos de 50 empleados que cumplan los criterios de facturación anual y balance general anual superiores a 10 millones de euros).
- Segmento V: Empresas de entre 100 y menos de 250 empleados.

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

El importe máximo de ayuda por beneficiario será de entre 25.000 € y 29.000 €, dependiendo del segmento.

##### CATEGORÍA DE SOLUCIONES DE DIGITALIZACIÓN

- Comercio electrónico.
- Gestión de redes sociales.
- Gestión de clientes.
- Business intelligence y analítica.
- Gestión de procesos: Segmento IV.
- Gestión de facturación y factura electrónica.
- Servicios y herramientas de oficina virtual.
- Ciberseguridad y comunicaciones seguras.
- Entre otras.

# DIGITALIZACIÓN

## GOBIERNO VASCO

### INDUSTRIA DIGITALA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 oct. 2025

Apoya la incorporación de las Tecnologías de la Electrónica, la Información y las Comunicaciones (TEICs) en los procesos internos y los procesos de relación con sus clientes, proveedores y las administraciones.

Elektronikaren, Informazioaren eta Komunikazioen Teknologiaak barne-prozesuetan eta bezeroekiko, hornitzaileekiko eta administrazioekiko harreman-prozesuetan txertatzen laguntzen du.

#### BENEFICIARIOS

Empresas industriales y de servicios conexos ligados a industria.

#### RESUMEN

##### ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES

- Big Data: Sensórica, SCADA, servitización, automatización de procesos, BIGDATA y blockchain.
- Realidad virtual: Realidad virtual, aumentada y mixta y visión artificial.
- Gemelos Digitales: Simulación de procesos industriales combinando capacidades físicas y virtuales.
- Custodia de documentos electrónicos: Almacenamiento seguro y duradero. Implementación de Servicios de preservación de datos a largo plazo.
- CRM y Gestión de clientes: Implantación de proyectos CRM (Customer Relationship Management) para optimizar la gestión de las relaciones con los clientes.
- Gestión de almacén: Sistemas de gestión de almacén (SGA/WMS) para una gestión eficiente del inventario y la cadena de suministro.
- Comercio electrónico: Compras Electrónicas, Ventas Electrónicas, Proyectos B2B (Business to Business) o B2C (Business-to-Consumer). que estén integrados con el ERP.
- Producción, análisis y toma de decisiones: Proyectos que mejoren o automaticen la producción en planta y faciliten el análisis y la toma de decisiones.
- Sistemas de gestión empresarial: Sistemas de gestión avanzada de la empresa tipo Business Intelligence, ERPs, Gestión de Mantenimiento y SAT, Gestión logística de la cadena de suministro, Automatización de procesos administrativos y de gestión.
- Life cycle: Gestión del ciclo de vida del producto (Implantación de aplicaciones del tipo CAM CAE, PDM, DMF).
- Gestión energética: Herramientas digitales que mejoren la gestión de eficiencia energética y descarbonización.

##### INTENSIDAD DE AYUDA:

- Micro y Pequeña Empresa: 50% de los gastos subvencionables.
- Mediana Empresa: 35% de los gastos subvencionables.
- Gran empresa: 25% de los gastos subvencionables.

Hasta 23.000 € por año y por empresa, para proyectos de diagnóstico TIC y/o implementación en sus productos, procesos y servicios y, hasta 11.500 € para la compra de Hardware y Software.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES:

- Gastos de consultoría y/o ingeniería (máximo 23.000 €).
- Hardware y/o software (máximo 11.000 €).

# DIGITALIZACIÓN

## GOBIERNO VASCO

### | INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	30 jun. 2025

Apoya proyectos de aplicación de servicios y/o soluciones comerciales basadas en Inteligencia Artificial (IA) en empresas, que tengan un efecto de demostración y que permitan activar la oferta y la demanda de esta tecnología en Euskadi, para lograr mejorar la competitividad de las empresas.

Adimen artifizialean (IA) oinarritutako zerbitzuak eta/edo merkataritza-soluzioak enpresetan aplikatzeko proiektuak babesten ditu, erakusketa-efektua dutenak eta Euskadin teknologia horren eskaintza eta eskaria aktibatzea ahalbidetzen dutenak, enpresen lehiakortasuna hobetzeko.

#### BENEFICIARIOS

Emprendedores, autónomos y empresas interesadas en IA con sede en Euskadi.

#### RESUMEN

##### TIPOS DE PROYECTOS

1. Consultoría en Estrategia del Dato.
2. Estrategia del Dato.
3. Inteligencia Artificial Aplicada.

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA:

Hasta el 50% por concepto subvencionable con un importe máximo de 100.000 € por empresa beneficiaria.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES:

- Consultoría.
- Ingeniería.
- Hardware y software devengados o facturados en el periodo elegible de gastos.

# DIGITALIZACIÓN

## GOBIERNO VASCO

### | SOCS (SECURITY OPERATIONS CENTER) Y CERTIFICACIONES EN CIBER

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	30 jun. 2025

Apoya a PYMEs de Euskadi en la contratación de servicios especializados de ciberseguridad y la obtención de certificaciones reconocidas, con el objetivo de fortalecer el tejido empresarial vasco y garantizar su competitividad en un entorno digital cada vez más desafiante.

Euskadiko ETEei zibersegurtasuneko zerbitzu espezializatuak kontratatzen eta ziurtagiri aitortuak lortzen laguntzen die, EAEko enpresa-sarea indartzeko eta ingurune digital gero eta desafiatzaileagoan lehiakortasuna bermatzeko.

#### BENEFICIARIOS

PYMEs ubicadas en Euskadi.

#### RESUMEN

##### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

##### 1. Servicios SOC (Security Operations Center).

- Vigilancia y monitoreo de la infraestructura IT/OT.
- Detección y respuesta a comportamientos o incidencias sospechosas.
- Acciones de mitigación desplegadas por los proveedores de los servicios SOC.

##### 2. Servicio de Pentesting y Certificaciones en Ciberseguridad.

- Definición de un plan de acción para obtener una certificación en ciberseguridad.
- Desarrollo de pre-auditorías para evaluar el estado de los sistemas o procesos a certificar.
- Servicio de Pentesting: identificación de vulnerabilidades y evaluación de la seguridad de un sistema informático o una red.
- Proceso de auditoría de certificación, emisión de la certificación y auditorías de seguimiento.
- Adquisición de hardware y software necesario para cumplir con las normas de certificación en ciberseguridad (hasta un máximo del 80% del presupuesto del proyecto).

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Hasta el 75% de los gastos subvencionables y un importe máximo por empresa de 25.000 €.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Subcontratación de la puesta en marcha y operación de los servicios SOC y servicio de pentesting y certificaciones.
- Consultoría y/o ingeniería.
- Hardware y software: solo hasta el 80%.

# DIGITALIZACIÓN

## DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

### | GIPUZKOA DIGITALA: CIBERSEGURIDAD EMPRESAS

<a href="#">Link a la convocatoria</a>	<b>Fecha fin de presentación</b>
<a href="#">Enlace</a>	16 sep. 2025

Apoya la implantación de la ciberseguridad en las empresas de Gipuzkoa, mediante el diagnóstico de situación del hardware/software de la empresa en relación a la ciberseguridad, establecimiento de un Plan de Ciberseguridad con recomendaciones, y la Sensibilización y/o formación en ciberseguridad.

Gipuzkoako enpreetan zibersegurtasunaren ezarpena bultzatzen du, zibersegurtasunari dagokionez enpresaren hardware/softwarearen egoeraren diagnostikoaren, gomendioak dituen Zibersegurtasun Plan baten ezarpenaren eta zibersegurtasunaren arloko sensibilizazioaren eta/edo prestakuntzaren bidez.

#### BENEFICIARIOS

PYMEs que desarrollen actividad en Gipuzkoa.

#### RESUMEN

##### ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES

- Diagnóstico de situación del hardware/software en relación a la ciberseguridad, situación organizativa de la empresa en relación con la ciberseguridad.
- Redacción de un plan de ciberseguridad que deberá incluir recomendaciones concretas y costes estimados.
- Acompañamiento en el despliegue y ejecución de un plan de ciberseguridad.
- Asesoramiento especializado para la realización de los trabajos de acuerdo a la normativa en el lugar de destino.

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Hasta 15.000 € y una intensidad de la ayuda por proyecto, según el tipo de empresa:

- Medianas empresas: 50% de los gastos subvencionables.
- Pequeñas: 60% de los gastos subvencionables.

Ayuda adicional de hasta el 15% de los gastos subvencionables si colaboran con Ziur Fundazioa en el autodiagnóstico.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Subcontratación.

# DIGITALIZACIÓN

## DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

### | GIPUZKOA DIGITALA: CIBERSEGURIDAD PRODUCTO INDUSTRIAL CIBERSEGURO

<a href="#">Link a la convocatoria</a>	<b>Fecha fin de presentación</b>
<a href="#">Enlace</a>	16 sep. 2025

Apoya a las empresas que desarrollan y/o diseñan dispositivos industriales para incentivar que implementen la ciberseguridad desde el diseño y poner a su disposición la posibilidad de probar/testar la seguridad de sus productos en laboratorios industriales.

Gailu industrialak garatzen eta/edo diseinatzen dituzten enpresei laguntzen die, diseinutik zibersegurtasuna implementatzea sustatzeko eta beren produktuen segurtasuna laborategi industrialetan probatzeko/testatzeko aukera haien eskura jartzeko.

#### BENEFICIARIOS

Empresas con producto propio que desarrollan su actividad en Gipuzkoa.

#### RESUMEN

##### ACTIVIDADES SUBVECIONABLES

- Desarrollo de pruebas de productos industriales con el fin de asegurar su fiabilidad, desde el punto de vista de la ciberseguridad.
- Compromiso acreditado de pre-diagnóstico del producto a testar en los laboratorios de ZIUR Fundazioa.

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Hasta 20.000€ y una intensidad de la ayuda por proyecto, según el tipo de empresa:

- Grandes empresas: 25% de los gastos subvencionables.
- Medianas empresas: 40% de los gastos subvencionables.
- Pequeñas: 50% de los gastos subvencionables.

Ayuda adicional de hasta el 15% de los gastos subvencionables si colaboran con Ziur Fundazioa.

##### GASTOS SUBVECIONABLES

- Personal interno.
- Materiales.
- Subcontrataciones.